



151655

MODELO DE UTILIDAD  
por 20 años

A favor de Dña. OLGA PERELLÓ GATELL, de nacionalidad española, residente en BARCELONA, Avda. José Antonio, 806. por: "LUZ PILOTO, MEJORADA". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una luz piloto mejorada.

Mayormente concierne el modelo, a un piloto luminoso, del tipo que van destinados a ser acoplados en los paneles de mando y control de toda clase de aparatos, particularmente en los electrodomésticos y electrónicos.

A diferencia de las luces piloto conocidas hasta la fecha, la luz piloto que nos ocupa, no presenta



ningún elemento roscado para su aplicación ni precisa de ninguna pieza para su acoplamiento al aparato correspondiente, fijándose al mismo por sus propios medios.

La bombilla que se acopla al cuerpo elástico del piloto, se mantiene en su alojamiento por la simple presión del propio cuerpo, el cual está compuesto por dos láminas elásticas empotradas por uno de sus extremos en la masa del cuerpo translúcido de color del propio piloto, terminando por su otro extremo en un doblez hacia el interior, formando cuerpo.

La fijación de la luz piloto al panel de mandos del aparato se efectúa mediante unas uñas salientes que presentan las dos láminas que forman el cuerpo interior de la luz piloto, las cuales se encajan contra el plano interior del panel o similar en que va aplicada la luz piloto, en tanto que el cuerpo de color translúcido del mismo queda adosado en su plano exterior.

De esta forma queda suprimido todo elemento accesorio para el montaje de la luz piloto al aparato correspondiente.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos, en los que se ha representado un caso práctico de realización, que se cita a título de ejemplo no limitativo del alcance de este modelo de utilidad.

En los dibujos:

La figura 1, representa una vista en planta de la luz piloto.

La figura 2, muestra una vista en alzado lateral de la misma.



La figura 3, constituye una vista en planta de la luz piloto acoplada en un panel de mandos.

La figura 4, ilustra la propia luz piloto con su correspondiente bombilla, en vista lateral.

5           La luz piloto objeto del modelo, comprende una pieza transparente -1-, o translúcida, provista por su parte posterior, de un cuerpo de soporte y fijación en el que se acopla la bombilla -2- correspondiente, estando constituido dicho cuerpo por dos láminas elásticas -3-  
10       empotradas por uno de sus extremos en la masa de la pieza translúcida -1-, terminando estas láminas por su extremo libre, en un dobléz o curvatura interior -4- formando cuerpo.

15       Dichas láminas presentan en sus bordes, cerca de su empotramiento con la pieza -1-, unas uñas salientes de fijación -5-, entre cuyas uñas y la cara interior de la pieza translúcida -1- queda encajado el panel -6- del aparato en el que va montada la luz piloto.

20       El montaje se efectúa simplemente haciendo penetrar por el orificio practicado al efecto en el panel del aparato, el cuerpo laminar elástico de la luz piloto, de modo que las aletas salientes del mismo, una vez introducido a fondo quedan encajadas contra el plano interior del panel, al abrirse las uñas debido a su propia elasticidad.  
25       A dicho efecto, el orificio practicado en el panel es de forma y tamaño adecuados para que el cuerpo elástico de la luz piloto entre ajustado.

30       La bombilla que se dispone en la luz piloto ha de ser de un diámetro adecuado para ajustarse en el interior del cuerpo elástico de la misma, pudiendo ser de un



diámetro mayor que la distancia entre paredes de dicho cuerpo, gracias a la elasticidad de sus componentes.

En este caso aumenta la seguridad de fijación de la luz piloto al cuerpo del aparato, al flexionar  
5 la bombilla las paredes del cuerpo laminar, con lo que las uñas del mismo presionan más fuertemente contra el panel del aparato en el que va aplicada la luz piloto.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización,  
10 que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse esta luz piloto en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el  
25 espíritu de las reivindicaciones.

#### N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Luz piloto, mejorada, caracterizada por el  
20 hecho de comprender un cuerpo laminar elástico portador de la bombilla, mediante el cual se acopla la luz piloto en el panel del aparato correspondiente, encajándolo en el orificio practicado en el mismo, quedando fijado en posición, merced a unas uñas salientes que presenta el  
25 citado cuerpo, entre cuyas uñas y la cara interior de la pieza de color transparente o translúcida de la luz piloto, queda encajado el panel del aparato en el que va montada la misma.

2.- Luz piloto, mejorada, según la anterior  
30 reivindicación, caracterizada por estar constituido el



cuerpo de la luz piloto, por dos láminas elásticas empotradas por uno de sus extremos en la masa de la pieza transparente ó translúcida del piloto, terminando estas láminas por su extremo libre, en un doblez o curvatura interior formando cuerpo, los bordes laterales de cuyas láminas presentan las uñas salientes de fijación, mediante las cuales sin otros medios, queda fijada la luz piloto en el aparato correspondiente.

3.- LUZ PILOTO, MEJORADA.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una lámina de dibujos.

Madrid, a 10 SEP 1969

OLGA PERELLÓ GATELL  
P. A.

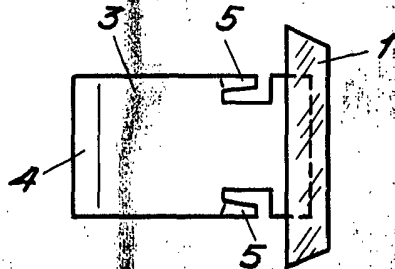


Fig. 1

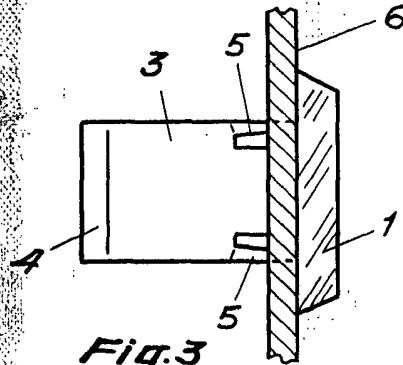


Fig. 3

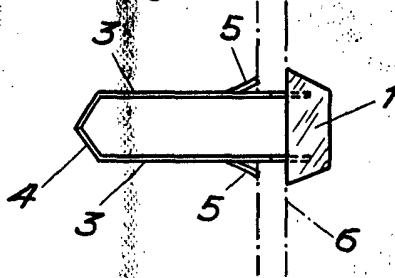


Fig. 2

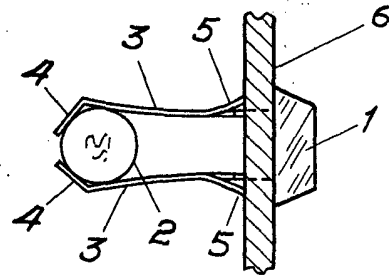


Fig. 4

Madrid, 10 de Septiembre de 1969

p.a.  
*[Handwritten signature]*